DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2250200

GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 5 EXENTA, DEL 3 DE ENERO DE 2023

Por resolución exenta Nº 5, del 3 de enero del año 2023, del Gobierno Regional de Ñuble, se indica:

1.- Que, mediante solicitud de fecha 27 de diciembre de 2022, presentada por don Aníbal Muñoz Celis, se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Av. Libertad, entre calles Carrera y 18 de Septiembre, calzada completa, desde el día 3/1/2023, hasta el día 08/01/2023, entre las 21:00:00 p.m. hrs y las 7:00:00 a.m. hrs, con la finalidad de realizar el "Desmontaje Grúa Torre".

2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito, en los mismos términos solicitados.

3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL Nº 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutiva del respectivo acto administrativo.

Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en comuna de Chillán, y se solicita corte de tránsito vehicular en comuna de Chillán, por calle Av. Libertad, entre calles Carrera y 18 de Septiembre, desde el día 3/1/2023, hasta el día 08/01/2023, entre las 21:00:00 p.m. hrs y las 7:00:00 a.m. hrs.

Anótese y publíquese.- Óscar Crisóstomo Llanos, Gobernador Regional, Gobierno Regional de Ñuble.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl